



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
DESPACHO DE LA DRA. TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA PRESIDENTA



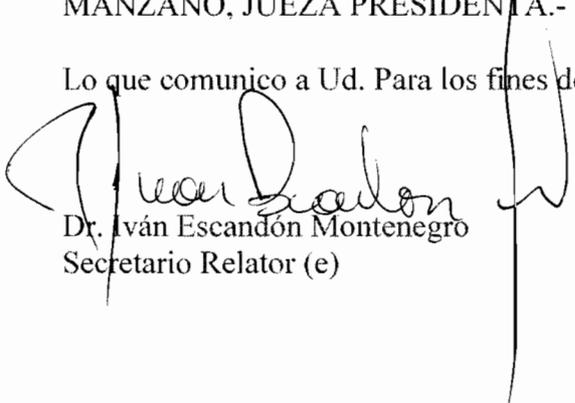
Quito, 16 de mayo de 2009

A: Jhon Morante Fuentes, Público en General, Página WEB

Dentro del recurso contencioso electoral de Queja No: 20-2009-Q, propuesto por Ton Jhon Morante, hay lo que sigue

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Quito, 16 de mayo del 2009, las 08h30. Previamente a disponer lo que en derecho corresponde, se ordena que la Junta Provincial Electoral del Guayas, informe en el plazo de cuarenta y ocho horas si se ha procedido a entregar un CD-DVD, con las imágenes de las actas escaneadas con los resultados de las elecciones en el cantón Isidro Ayora, solicitada por parte del Lcdo. Tom John Morante Fuentes, Candidato a la Alcaldía del Cantón Isidro Ayora; así como, el quejoso Tom John Morante Fuentes, determine en contra de que funcionarios electorales –consejeras, consejeros o vocales-, propone el recurso contencioso de queja, y determine que normas ha incumplido o qué tipo de infracción ha perpetrado. Actúe el Dr. Iván Escandón Montenegro, en calidad de Secretario Relator de este despacho.- Notifíquese.- Notifíquese. Fdo.) DRA. TANIA ARIAS MANZANO, JUEZA PRESIDENTA.- Certifico

Lo que comunico a Ud. Para los fines de ley pertinentes.


Dr. Iván Escandón Montenegro
Secretario Relator (e)